

D.M. de Quito a, 29 de enero del 2.008

Señor:

Telmo Miguel Parra Terán

Presente.-

89996

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "**PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**", en sesión de carácter Universal celebrada el día 28 de enero del 2.008, tuvo el acierto de ratificar y nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

Como Gerente General tendrá usted la Representación Legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía "**PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.**", misma que se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante Escrituras Públicas otorgadas el 29 de junio del año 2.000, ante el Notario Noveno del D.M. de Quito; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-Q-IJ-2820 del 5 de octubre del año 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito, el 01 de noviembre del 2.000, bajo el No. 3360, tomo 131.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Dr. Gonzalo Santillán Mancero
Secretario Ad-hoc

Razón de Aceptación:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de enero del 2.008, yo **Telmo Miguel Parra Terán**, de nacionalidad (ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 170761947-2, para los fines legales respectivos **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA, LTDA.**" y me comprometo a ejercer mis funciones en legal y debida forma.



Telmo Miguel Parra Terán
C.C.170761947-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1246** del Registro




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO